

Presentación

Wenceslao CASTAÑARES

La revolución de las tecnologías digitales no es ya una profecía. Tampoco puede interpretarse como la buena nueva anunciada por tecnólogos interesados sobre todo en los pingües beneficios que va a generar. Ni mucho menos, la amenaza de apocalípticos temerosos de la supremacía de la máquina sobre el hombre o, simplemente, de la pérdida de valores consustanciales a la naturaleza racional y creativa del hombre. Los cambios profundos a los que alude el término revolución constituyen una constatación en aspectos cada vez más amplios de la vida cotidiana de los hombres y mujeres de finales del siglo XX y principio del siglo XXI. Probablemente sólo ha habido en la historia de las tecnologías al servicio de la inteligencia otro fenómeno de similar importancia: la invención de la escritura alfabética. En ambos casos puede afirmarse sin exageración que los cambios afectaron profundamente a la forma de pensar y, en definitiva, a la forma de ser y concebirse el hombre a sí mismo, a las relaciones con los otros (incluidas, naturalmente, las relaciones de poder) y con el mundo. No creemos que sea posible determinar cuál de ellos ha sido más profundo o definitivo. Hay, en cualquier caso, una diferencia notable entre ambas revoluciones: la rapidez con que se están produciendo los cambios en los momentos en que nos ha tocado vivir. La aceleración de la historia es una consecuencia del achicamiento del espacio y al acortamiento del tiempo que es uno de los efectos más visible que han producido las tecnologías en el último siglo.

A las tecnologías características de nuestra época se las ha denominado “de la información y la comunicación”. No somos nosotros los más indicados para discutir el rigor o la justeza de esta denominación. Cualquier valoración en este sentido sería considerada como a instancia de parte. Constatemos en todo caso que hay un amplio acuerdo sobre ello. Pero de igual manera es necesario admitir esos otros cambios profundos en el comportamiento humano a los que nos referíamos antes. Esta constatación tiene dos consecuencias teóricas inmediatas. La primera de ella es que quizá no podamos seguir pensando que la comunicación sea como una especie de cualidad añadida al sujeto solipsista del que la civilización occidental hizo gala al comienzo de la Edad Moderna. Hoy en cambio nos parece que el sujeto es inconce-

bible sin ella. La segunda consecuencia afecta a la noción misma de tecnología. Con demasiada frecuencia hemos tendido a pensar que las herramientas eran una especie de prótesis añadida que le habían servido al hombre para progresar, aunque sin que le afectaran en lo esencial. De todos modos, cuando en el pensamiento clásico y moderno se pensaba acerca del hombre, raramente aparecía este elemento como algo digno de ser tenido en cuenta. Sin embargo los cambios tecnológicos y las consecuencias que estamos observando en la actualidad parecen dar la razón a Ortega y Gasset cuando, ya en 1939 (*Meditación de la técnica*), afirmaba que sin la técnica el hombre ni existiría ni habría existido nunca. Más recientemente B. Latour (*La esperanza de Pandora*, 1999) mantenía que “lo humano” y “lo no humano” (en nuestro caso artefactos u objetos técnicos) conforman un “colectivo” en el que ambos elementos no pueden disociarse (lo que sin duda, dicho sea de paso, tiene consecuencias importantes para uno de los problemas fundamentales de la filosofía occidental, el de la relación sujeto/objeto).

La complejidad y diversidad de los problemas a los que nos enfrentamos supera, pues, cualquier intento de sistematización u ordenación realizado desde un sólo lugar disciplinar. A esta dificultad de la reflexión hay que añadir otra no menos importante. Como ya advirtieran los escolásticos medievales, el cambio en el objeto es un inconveniente para el conocimiento científico. Si al cambio le añadimos la velocidad característica de nuestra época, la tarea de pensar se nos hace casi imposible. No es que ya no tengamos, como antaño, maestros. Los académicos se enfrentan a los discípulos sin las protecciones de otros tiempos. No es sólo que no posean las habilidades técnicas de sus discípulos o que no siempre estén al tanto de las últimas novedades. Su tragedia es que ni siquiera pueden ofrecer una reflexión serena sobre aquellos fenómenos que ellos mismos han elegido como objeto de su reflexión. La certeza, en muchos momentos dogmática, desde la que aleccionaban en el pasado, ha dado paso a la inseguridad y a un cierto escepticismo sobre la posibilidad misma de dar respuesta a los interrogantes que se les plantean. Ante la dificultad del pensar, muchas veces se disfraza de reflexión lo que no es sino una descripción apresurada de fenómenos efímeros. Las mismas publicaciones que circulan en los ambientes académicos están repletas de ellas, olvidando así que la descripción, no es que no sea ciencia, sino que ni siquiera es saber experto.

Y sin embargo hay que seguir reflexionando. En ese empeño no podemos cejar. Pero el reconocimiento de las dificultades nos exige, ante todo, humildad. Desde esa perspectiva hemos abordado en este número de *CIC* una serie de *trending topics* (permítasenos esta expresión tan característica de los nuevos medios) que hoy se nos imponen. Los que aquí aparecen no pretenden ser los problemas más importantes, ni los más urgentes, ni *novissimi*. Son, sencillamente, algunos de los que tenemos encima de la mesa. Algunos de ellos son motivo de reflexión desde hace tiempo; otros acaban de aparecer. Unos afectan a nuestra forma de pensar y de ser; otros están más relacionados con los medios y las nuevas relaciones que hacen posibles. Unos afectan a ese tipo de acciones y comportamiento que llamamos trabajo; otros, a las que llevamos a cabo en nuestro tiempo de ocio. La fragmentación tan característica de la

época que nos ha tocado vivir, es un fenómeno evidente en la reflexión acerca de la nueva situación. Como no podía ser de otra manera, esa fragmentación traspasa de principio a fin el conjunto de artículos que hemos seleccionado.

En este número hemos incluido la traducción de dos textos bastante conocidos en inglés pero aún desconocidos para un amplio público español interesado por estos temas. El primero de ellos fue publicado por A. Clark y D. Chalmers en la revista *Analysis* (58, 1998); el segundo constituye el capítulo 1 del muy citado libro de D. J. Bolter y R. Grusin, *Remediation* (Cambridge (Mas.), MIT Press, 1999). Un lector no suficientemente avisado probablemente no acabaría de entender por qué el artículo de Clark y Chalmers abre la serie de artículos que hemos seleccionado. Su sorpresa está justificada, al menos en parte. En realidad, el problema central que plantean ambos autores es el antiguo problema filosófico de la relación entre el cuerpo y el alma o, tal como se ha planteado modernamente, entre la mente y el cerebro. Pero cualquiera que conozca superficialmente el recorrido histórico de la polémica sabe lo importante que han sido la aparición de las nuevas tecnologías, si no para resolver el problema, al menos para plantearlo de otra manera. Y eso es lo que hacen nuestros autores. Su tesis central es que la mente no está circunscrita al cuerpo sino que se extiende al entorno que hace posible la ejecución de los procesos cognitivos. Es lo que ellos mismos denominan, por oposición a las tesis de Putnam y Burge, “externalismo activo”. Esta tesis tiene importantes consecuencias para la concepción de los estados mentales (por ejemplo, para las creencias) que ya no pueden considerarse tampoco como estados meramente “interiores”, sino que, en determinados casos, su existencia misma no es posible sin ciertos dispositivos externos. Pero más allá de esos casos, la tesis del externalismo activo nos lleva a aceptar que el lenguaje mismo “no es un espejo de nuestros estados internos sino un complemento a los mismos”. Consecuentemente, hablar de una mente expandida debe llevarnos a admitir la existencia de “un sí mismo expandido”. Esta nueva concepción de la forma en que nos entendemos a nosotros mismos tiene, por lo demás, importantes repercusiones de carácter social y moral que nuestros autores, comprensiblemente, no han llegado a desarrollar.

El texto de Bolter y Grusin examina una serie de fenómenos característicos de las situaciones comunicativas creadas por los nuevos medios. Pero si las situaciones en sí mismas son novedosas, no lo son tanto las funciones que llevan a cabo los medios y, en definitiva, los procedimientos mediante los cuales éstos tratan de satisfacer las necesidades humanas. Contempladas desde una perspectiva histórica, la inmediatez, la hipermediación y la remediación que llevan a cabo los medios actuales no dejan de ser nuevas formas de encarar antiguos problemas. Inmediatez es el concepto que trata de explicar la lógica mediante la cual los nuevos medios tratan de hacer desaparecer la mediación y presentarse como transparentes. Se trata en definitiva del viejo intento de que la representación sea tomada por lo representado. La lógica de la inmediatez en cierto sentido se opone a la lógica de la hipermediación, es decir, a esa tendencia tan característica (pero no exclusiva) de los nuevos medios que consiste en utilizar de forma integrada las diversas formas de representación.

Una forma característica de la hipermediación es la presentación “en ventanas” de la información de las páginas de la Web, del interfaz del escritorio del ordenador, de los programas multimedia y de los videojuegos. Se trata de un estilo visual que, aunque heredado del Renacimiento, da lugar a un tipo de experiencia nueva que privilegia la fragmentación y la heterogeneidad. Por remediación entienden Bolter y Grusin, la representación de un medio en otro medio. Su tesis es que, aunque se trata de un procedimiento utilizado en los medios anteriores (la literatura por el cine, por ejemplo), se trata de una característica de los nuevos medios, al menos en el sentido en que los medios digitales son “más agresivos” en su forma de practicarla. Esta agresividad se expresa, fundamentalmente, en su intención de mantener al tiempo, que lo moderniza, el antiguo medio produciendo así, la multiplicidad de medios (hipermediación) y la apariencia de transparencia (inmediatez).

Los textos de Castañares, Aladro y López Varela retoman en cierto sentido problemas enunciados en los dos textos anteriores. El texto de Castañares examina detenidamente ese caso paradigmático de inmediatez, al que también se refieren Bolter y Grusin, que es la realidad virtual. Tratando de desvincularse del tratamiento ontológico al que parece condenada una “realidad” concebida como “virtual”, Castañares se decanta por un tratamiento semiótico que entiende la realidad virtual como un tipo característico de representación. En cuanto representación, la realidad virtual encarna hoy el viejo mito de hacer que la representación sea percibida y produzca el mismo tipo de experiencia que lo representado. Su análisis trata de poner de manifiesto cuáles son las posibilidades y los límites que las nuevas tecnologías ofrecen a esa vieja aspiración.

El texto de E. Aladro trata de bosquejar un panorama general de los cambios sobre los que debe reflexionar una Teoría de la información que quiera situar adecuadamente el conocimiento de la comunicación y la información actuales. Estos cambios afectan de forma definitiva a las perspectivas y categorías utilizadas por la *mass communication research* que se desarrolló a partir de las primeras décadas del siglo XX. Entre estos cambios se encuentra la difuminación de las tres esferas de la comunicación (intrapersonal, interpersonal y masiva) que antes aparecían como plenamente diferenciadas. Otra de las modificaciones sustanciales afecta a la desaparición del modelo bipolar de la comunicación y su unidireccionalidad (emisor-receptor) característica de la comunicación periodística, de la enseñanza y la noción de autor a la que daban lugar los antiguos medios. Estos cambios han tenido como consecuencia una verdadera mutación de las funciones del mensaje, que más que nunca aparece como una oportunidad para hacer más libre la capacidad asociativa y la creatividad abductiva de los receptores. Por último, las tecnologías digitales permiten el establecimiento de relaciones mediadas que dan lugar a un “mundo parasocial” en el que las relaciones interpersonales (privacidad, intimidad) y de comunicación adquieren nuevas modalidades.

El texto de A. López-Varela retoma el concepto de “remediación” de Bolter y Grusin para pensarlo como “intermedialidad”, es decir como un diálogo entre los

distintos medios que ha sido la consecuencia de su escritura en un alfabeto común: el alfabeto digital. Sin embargo, la intermediación no es pensada aquí como un objeto en sí mismo sobre el que se focaliza la mirada. De lo que se trata es de reflexionar, desde una perspectiva interdisciplinar, sobre su papel en el desarrollo cognitivo intrapersonal y en la construcción de la experiencia semiótica que constituye la relación con los otros y con el entorno.

Lo textos de H. Vivar Zurita/R. Vinader Segura y F. García/M. Gertrudix tienen un objeto común, aunque contemplado desde puntos de vista complementarios: los contenidos digitales. El primero de ellos se centra en la industria y en el papel que esta tiene como motor de la sociedad de la información y generadora de recursos económicos. Su estudio, limitado al caso español, pretende ofrecer criterios que orienten la necesaria transformación de la investigación, el análisis de la oferta y la demanda, así como las posibilidades de potenciar la internacionalización de los contenidos digitales en español. El texto de García y Gertrudix se centra en un análisis de la naturaleza de los llamados “contenidos y servicios digitales abiertos”. Los CDA conforman conjuntos de información multimodal que permiten a los usuarios su modificación, reutilización, combinación, comentario, recomendación, selección, registro, etc. Estos conjuntos de información tienen su propio ecosistema (infoentorno), poseen características propias, modalidades de producción y consumo que responden a una lógica que ya no es individual sino colectiva y que, por tanto, exigen una inteligencia también colectiva y una propagación en red del “acervo memético” que generan.

En nuestro intento de recoger *trending topics* relevantes no podíamos eludir dos de los acontecimientos más comentados en los últimos meses: el fenómeno WikiLeaks y el tratamiento que han dado los medios de comunicación a las revoluciones populares que han tenido lugar en los países árabes. Somos conscientes de que la cercanía a los acontecimientos no favorece la serenidad de la reflexión. Hemos de aceptar también que se trata de acontecimientos peculiares, puntuales, que pueden ser sobredimensionados por la relevancia que han tenido en los medios. Sin embargo consideramos finalmente que merecía la pena tratar de comprender dos fenómenos muy sintomáticos de la revolución a la que estamos asistiendo. El texto de Lovink y Riemens (cuyo título nos parece de evocación muy marxiana) constituye una reflexión que, cuando leímos la versión inglesa, nos produjo una honda impresión porque intenta (y creemos que consigue) un distanciamiento que permite analizar los pros y los contras de un fenómeno cuyas consecuencias aún no podemos vislumbrar. Sea como fuere, lo que WikiLeaks pone de manifiesto es que el papel de los medios de comunicación y, en especial de la prensa y los periodistas, se ha visto modificado ya y es muy probable que estas modificaciones se profundicen en el futuro. Los acontecimientos ocurridos en el Norte de África y el modo en que se han construido en los discursos mediáticos son también otros síntomas de esos cambios. Para reflexionar sobre ellos decidimos recurrir a dos miradas distintas: la académica y la profesional. La perspectiva académica nos la ofrece el artículo de Navarro y García Matilla. Su texto comienza poniendo de manifiesto que los nuevos discursos

mediáticos no habrían sido posible sin la aparición de esos nuevos sujetos colectivos, organizados rizomáticamente, que son las “multitudes inteligentes”. La red se constituye en un nuevo medio en el que las funciones de los sujetos se redefinen y en el que aparecen nuevos géneros discursivos que (no podía ser de otra manera) utilizan elementos de otros géneros como el épico, para la construcción del sentido en los relatos que ya no circulan localmente sino globalmente. La perspectiva profesional nos la ofrecen los artículos de A. Gracia y M. Tascón. El primero es corresponsal de la Agencia Efe en El Cairo y ha podido asistir en persona a los acontecimientos de la plaza Tahrir. Su visión nos permite reconstruir los acontecimientos y conocer el papel que ha tenido el uso de las herramientas digitales y de Internet en el discurso de los medios tradicionales de la prensa y la televisión fundamentalmente. M. Tascón ha tenido un importante papel en la reconversión de los periódicos españoles en medios digitales. Su opinión de esos mismos problemas nos parece una importante contribución para la comprensión de las oportunidades y los riesgos que nos ofrecen los nuevos medios.

Los dos últimos textos analizan fenómenos culturales que sólo son posibles en los nuevos medios. El de Padilla, Semova y Requeijo es un estudio que tiene como objeto una práctica muy extendida entre los internautas: el intercambio de presentaciones audiovisuales a través del correo electrónico. Su análisis tiene dos objetivos. En primer lugar un estudio de la naturaleza y estructura de ese tipo discurso; en segundo, el estudio de las funciones, necesidades y usos a los que dan lugar. El texto de I.M. Vázquez, examina un fenómeno también muy característicos de nuestro mundo: el del consumo de la música popular. El análisis de un fenómeno aparentemente tan inocente como el del volumen con el que se reproduce la música popular en los nuevos medios, pone de manifiesto unas prácticas en las que subyacen unas peculiares luchas de poder. La guerra que las casas discográficas mantienen con sus competidoras les lleva a la imposición de unos procedimientos que empobrecen la obra artística pero a los que sus autores no tienen más remedio que someterse.

La elaboración de este número no hubiera sido posible sin la contribución de muchas personas y entidades. En primer lugar tenemos que agradecer a A. Clark, D. Chalmers, D. J. Bolter y R. Grusin, y a sus editores (la revista *Analysis* en el primer caso y a MIT Press, en el segundo) la autorización para traducir y publicar sus textos en español. Igualmente tenemos que agradecer la disponibilidad y la atención que hemos recibido por parte de G. Lovink y P. Riemens que amablemente accedieron a nuestra petición de incluir su texto en nuestra revista. Nuestro agradecimiento también a todos los autores que han colaborado acudiendo a nuestra llamada y adaptándose a las condiciones que impone una publicación de esta naturaleza.

Madrid, mayo de 2011